

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.381.

CULTURAL Y SOCIAL SELLA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 17 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 18, a la misma hora, en Valencia, calle General San Martín, 10, 7.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Modificación de Estatutos: Artículo adicional «Capital autorizado».

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Valencia, 2 de abril de 2002.—María Vicenta Pons Martí (Apoderada).—12.071.

DAIMON INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.376.

DIARIO DE ÁVILA

Anuncio escisión parcial

«Diario de Ávila, Sociedad Anónima», con domicilio en Ávila, polígono industrial de «Las Hervencias», y CIF A-05000468, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, en su artículo 242, anuncia:

Primero.—Que la Junta general de la sociedad, celebrada el día 8 de abril de 2002, convocada por anuncios publicados en el «BORME» y en el «Diario de Ávila», tomó por mayoría el acuerdo de escisión parcial, conforme al proyecto de escisión parcial realizado por los Administradores, en fecha 20 de febrero de 2002, y depositado en el Registro Mercantil de Ávila, el 28 de febrero de 2002. En virtud de dicho acuerdo, se escinde parcialmente la cartera que «Diario de Ávila», es propietaria en «Imcodávila, Sociedad Anónima», representativa de un 60,53 por 100 del capital de la última, mediante la creación de una nueva sociedad que se constituirá en el mismo acto a la que se aportará la cartera escindida, y cuya denominación es «Imprimávila, Sociedad de Responsabilidad Limitada». Los actuales accionistas de «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», recibirán participaciones en la nueva sociedad, en idéntica proporción a la que tenían en «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», de tal forma que, con posterioridad a la escisión parcial, los actuales accionistas de «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», participarán en el capital social de la entidad de nueva creación «Imprimávila, Sociedad de Responsabilidad Limitada», en idéntica proporción a la que poseían en «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», teniendo en cuenta que a las 25 acciones propias de la sociedad «Diario de Ávila, Sociedad Anónima», no le han sido atribuida ninguna participación en «Imprimávila, Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Segundo.—En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas y acreedores, el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, con los datos relativos a la escisión y las sociedades implicadas.

Tercero.—Conforme a las disposiciones de la Ley de Sociedades Anónimas y legislación concordante, la escisión que se proyecta no se llevará a cabo, sin haber transcurrido al menos un mes, contado desde la fecha del último de los anuncios de estos acuerdos. Durante ese plazo los accionistas y acreedores de la sociedad que se escinde podrán oponerse a la escisión en los términos fijados por el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ávila, 8 de abril de 2002.—Aurelio Delgado Martín, Presidente del Consejo de Administración.—12.355.

1.ª 10-4-2002

DICASTILLO INVERSIONES SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 28 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 29 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Determinación de la retribución de los Consejeros para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.322.

DIR HISPANO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 30 de abril de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 2 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el acuerdo de ampliación de capital acordado en la Junta general de accionistas de 18 de enero de 2002, por error formal en la convocatoria y en la celebración de la Junta.

Segundo.—Ampliación de capital en la suma de 137.500 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 275 nuevas acciones, con una prima de emisión de 875 euros por acción y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el informe de la administración sobre la modificación estatutaria prevista y su texto íntegro, así como el de solicitar su entrega o envío gratuito.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro-Registro de Acciones Nominativas.

Barcelona, 26 de marzo de 2002.—El Administrador único.—11.544.

DOBLE F STOCKS, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2002, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.